

# EL CASTELLANO

(CON CENSURA ECLESIASTICA)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Semestre... 150 Años... 275  
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 33.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

## ¡CALLAD, INFAMES....!

Bastante tiempo habéis engañado a la humanidad traicionando los dictados de la conciencia por el dinero; bastante tiempo habéis mantenido la agitación en los pueblos, ofreciéndolos a ellos con capa de salvadores, siendo el negocio vuestra aspiración constante, y vuestras promesas y vuestra enseñanza la atadura pífida con que agarraréis el avaro la garganta de los que recibieron de él el auxilio menguado y mortal de la usura. Fuera debe lanzaros la sociedad como se lanza al animal hidrofobo, que malvados como sois por afanes de cobre vil ó por desprecio ó por presunción insensata, mancháis cuanto vuestras manos tocan, herís de muerte a quien os sigue y deshonorra vuestra compañía. ¿Cómo no?

Las inclinaciones innatas del corazón del hombre, las leyes de la naturaleza, lo que pide Dios ó sancionaron los hombres con evidente justicia, qué ha sido, qué es para vosotros sino juguete de prestidigitación ó recurso manejado con habilidad siniestra para encaramaros sobre el pueblo, haciendo despojos de su tranquilidad, de su fe, de su tradición, de su carácter y de su historia? Ahí está la nación que fué envidia del mundo; ahí está España sin pan, sin paz y sin honra; ahí están sus hijos sin esperanza; ahí está su autoridad por los suelos, su moralidad en el arroyo, su población raquítica y enervada por el sibaritismo que la habéis predicado, por la desilusión de los hombres que la hicieron enriquecerse vanamente y por el desastre horrendo á que la condujo á rastras el aparato pomposo con que la pintásteis la seguridad de gloriosas victorias, que consumieron su sangre generosa y su dinero.

Y todavía es poco, todavía, ó por temor á que el desengaño atraiga sobre vosotros la ira que tenéis merecida, la ira de la nación á quien habéis lastimosamente afrentado ante el mundo, ó por el peligro de dar en quiebra en los amañes de vuestra despiadada codicia, de impostores doctrinarios de la plebe os habéis convertido en urdidores de calumnias alevos contra instituciones venerables, achacando los efectos de vuestro tráfico, las desgracias y trastornos nacionales, á quienes no cometieron más pecado que el de orar por el bien de sus detractores y verdugos.

¿No sois vosotros los periódicos venales que, poseyendo inmensas fortunas, decís al pueblo que la propiedad es un robo, que los ricos son asesinos de los necesitados, que se impone la disolución social y el reparto de las riquezas? Queréis más todavía, y para lograrlo hacéis perpetuo comercio de la mentira y eterno carnaval de la angustia. Con la mentira atraéis á las gentes y despacháis vuestros números; con la angustia ajena manteneis la seducción, mostrándoos libertadores del pueblo. No hay mentira voluntaria que viva mucho tiempo impune, y el odio social caerá sobre vosotros: ya os quedaréis sin pueblo como habéis quedado sin conciencia y sin honra.

¿Qué dirá ahora el pueblo de vosotros? Cuando éste por sí pidió á los gobiernos que impusieran, por ley civil, lo que la naturaleza exige y sancionó en el Sinaí el Autor de la naturaleza; cuando el trabajador reclamaba el descanso de un día á la semana, á fin de reparar el desgaste orgánico que causan las diferentes labores; cuando en las capitales de provincia se organizaron manifestaciones en favor del descanso, y se hizo uso de la violencia para que entraran en razón los hombres del negocio y los negocios del hombre, no sólo aplaudísteis sin reservas, sino que excitásteis á las masas á persistir y arrear su campaña, en la creencia de que la ley del descanso no hablaría con vosotros, con los periódicos de especulación sin entrañas; pero ahora las cosas han cambiado; ahora que la ley está sancionada, ahora que os veis incluidos en ella y mermará en parte insignificante vuestra ganancia, ahora no es buena la ley, y dáis á la sociedad el repugnante, el irritante espectáculo de cambiar de

parecer por unas cuantas pesetas. ¿Sois vosotros los amigos y redentores del pueblo? ¿De qué pueblo sino es de vuestros bolsillos?

Pero lo que colma las medidas de la paciencia, lo que subleva el corazón de toda persona sensata es ver que, además del desprecio que hacéis de los trabajadores, para quienes no queréis el descanso por aumentar vuestros capitales fabulosos, dáis el ejemplo bárbaro é inaudito de escribir en letras de molde que os resistiréis al cumplimiento de esa ley bienhechora, á pesar de su reglamento coercitivo. De manera que os preparáis á ser rebeldes y á maquinan en contra del bien del pueblo, del bien de los obreros, del bien de aquellos á quienes antes habíais aplaudido é instigado. Bien está; vuestra causa, vuestros fines, vuestros medios están por muchos juzgados, y por los que aún consideran vuestra palabra infalible, se descubrirá poco á poco el gran flaco que os consume, el flaco de que adolecéis, el flaco del dinero. Todavía bien mientras no se toque al vuestro, pero si ha de tocarse, huidase antes el pobre, el trabajador, cualquiera que os cerceña de la tirada diaria algunos ejemplares.

Y esa oposición á la ley del descanso, esa guerra que la habéis declarado en perjuicio de los obreros, exigía de vosotros un golpe de efecto, un golpe cómico, y la obstinación por aumentar la plata ruin de vuestras arcas, os dejó al descubierto como ridículos payasos. Que esa ley es contraria al progreso, opuesta á la ilustración, habéis dicho, con la esperanza de que el pueblo á quien habéis seducido con esas palabras de retumbrón, no vea el bien que le acarrea la ley y os secunde en la faena escandalosa de impugnarla.

¿La ley que coopera á restaurar las energías del hombre contraria al progreso? ¿La ley que exige al hombre un día de reposo en el ejercicio de su actividad orgánica, para evitar su agotamiento prematuro, opuesta á la ilustración? ¿Acaso son enemigos declarados la ilustración y el progreso del sentido común y de las imperiosas necesidades naturales? ¡Callad, fermentados! ¡Callad, infames...!

## A LOS TRABAJADORES

Si al escribir estas líneas creyerais que me llevaba la idea de oponerme al desenvolvimiento progresivo de la idea del bien, aspiración justa, no solamente de una clase de la sociedad, sino de todas en general, cometeriais un error crasísimo.

Que el hombre ha nacido para perfeccionarse y perfeccionar sus inventos, es incuestionable. Pero para llegar á este fin, es preciso exponer ideas, formular hasta hipótesis, y discutiéndolas con sanos razonamientos, vendremos por fin á la adquisición de la verdad y de la justicia.

Mas si en vez de pensar como hombres, por puros sentimientos humanos, pensamos del desprecio, unas veces porque el aguijón de la envidia nos excita, otras veces por miserables venganzas, entonces, no lo dudéis, el punto de destino será el del crimen.

Un edificio basado en tan malos cimientos, no tiene remedio, antes de llegar á flor de tierra se desmoronaría, y entonces inútil querer edificar.

Digo esto, porque en virtud de la constitución de estas sociedades obreras de protección mutua para defensa de sus legítimos derechos, tuve ocasión de hablar con un joven trabajador del campo, y le dije: ¿qué te parece á tí la sociedad?; palabras textuales: «pues mire Ud., no me parece mal, porque en resumen, una vez á la semana un real que damos no es mucho, y luego, que cuando no queramos trabajar, nos tienen que dar el dinero como si fuéramos á ganar el jornal.»

Sueño ilusorio, dije para mí, entristecido por su sincera confesión, y aunque la libertad de pensar siempre la he respetado, no pude por menos de decirle. Eso que acabas de manifestarme no puede ser nunca; el hombre, los animales de las últimas especies nos lo enseñan, y para los efectos naturales, el hombre, con ser el primero en la creación, es igual que los demás seres vivientes.

Y ya que tal expresión del joven bracero me obligó á contestarle, no puedo por menos de exponer algunas consideraciones sobre este punto, diciendo cuatro palabras en obsequio á lo que mi pobre razón me dicta y mi conciencia me ordena.

Al constituirse estas sociedades, deben tener siempre por base elegir de entre las clases de éstas, individuos de reconocida aptitud, hombres que por su conducta, tanto física en el trabajo como moral en su general trato, sea garantía y descanso en los que desde luego han de ser sus subordinados.

Porque habéis de observar, vosotros que buscáis emancipación, no valíais á caer bajo un yugo más despótico y depresivo que el que ahora tenéis como molesto. Un adagio antiguo dice: «que ni sirvas á quien sirvió, ni pidas á quien pidió», ó viceversa, que quiere decir, que cuando uno que no tiene costumbre de mandar alcanza un puesto para ejercerle, suele ser insufrible.

No hace falta que os lo diga porque ya lo sabéis; considerad primero que el hombre tiene que trabajar en todas las esferas de la vida, y tanto el Ser Supremo le obligó á este mandato, que en la vida todo es trabajo, no hay un ser que escape de ley tan suprema, os lo voy á demostrar.

Empieza el recién nacido, apenas sale del claustro materno, á los primeros actos de su vida, la respiración; es trabajo.

Siguen las demás necesidades para el sostenimiento de la vida, y empieza por buscar por instinto desesperado el alimento propio de su edad, la leche de la que le dió el ser, y si se la niegan se le ve que lucha hasta saciar su deseo; trabajo también.

Mayor, adolescente, sus deseos le crean necesidades que muchas veces son irrealizables, año hay que pide hasta la luna; trabajo.

Más adelante, necesidades instintivas por naturaleza, contenidas ó satisfechas; trabajo.

Años más, el hombre asociado á una compañía, rodeado más tarde de seres de su propio ser, constantemente está obligado y sin que le obliguen, por sólo la condición de padre; trabajo obligado.

Hemos hablado del trabajo natural, ahora de los necesarios para la subsistencia en sus diferentes ramos en la humanidad.

Ver al dueño de un almacén comercial en la mesa de su despacho; ver á su dependencia, y cada uno desempeñando su cargo, observar al uno y á los otros, y comparar, veréis, con raras excepciones, la tranquilidad de los más, que satisfechos con su trabajo mecánico, alegres y joviales concluyen su tarea sin quebrantamiento de sus energías; no así del Jefe de éstos, que por causas anormales, trabajó con el cuidado y solicitud que los demás, las mismas horas, al ver que la diaria venta no alcanzaba para sostener sus gastos necesarios, empezaba en él una lucha que sólo es capaz de poderla explicar el que la pasa.

Pregunto; ¿quién trabajó más?

El dueño de una labranza que fundó sus esperanzas en la recolección de su cosecha para cubrir los gastos del personal empleado, y le falta ésta por un fenómeno de sequía, una pedrea, un hieló ú otra causa, podría decir éste, no pago este año ahora los salarios, porque ya veís que no he cogido; le dirían, no: nosotros somos pobres y la familia tiene que comer; y aquel se ve obligado á vender los enseres de su labranza y quedarse en la calle, más pobre que los demás; pues á éste ni le otorgan las sociedades el derecho común á aquéllos; esto es, á pedir un cantero de pan, sin que fuere castigado con la palabra de perdido é inepto, que no supo conservar su hacienda. ¿Quién trabajó más?

Por último, ya que he tocado á este punto escabroso para mí como he dicho antes.

Heimos visto casas antiguas derruidas, ¿y por qué? por la sencilla razón estadística de que los pobres de hoy serán los ricos de mañana, y habréis observado que muchas servidumbres de grandes señores han sido los poseedores de su señor.

Todo lo que se diga de ser iguales en la fortuna, en el trabajo, es una utopía, ni en el rostro lo somos, obra de Dios, que sin

duda nos lo presentó así, para que estuviéramos resignados en todo lo que pudiera diferenciarnos con los demás, llevándolo con resignación.

Por último, el que ahora le toca llamarse rico en intereses, puede ser el más pobre de corazón; y el que ahora le toca llamarse lo contrario, sea el más satisfecho en sus situaciones y cristianamente resignado.

Conformarnos con los destinos y saberlos llevar con paciencia, es el don más precioso y la riqueza que debemos anhelar; lo demás siempre será relativo, no absoluto; absoluto, sólo Dios.

Dr. SÁNCHEZ CABEZUDO.

17 de Agosto de 1901.

## CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Gregorio Caballero.

Como los católicos solamente estamos enterados de las cosas de ultratumba, y muy atrasados en lo que se refiere á este *picaro mundo*, según Ud. decía, Sr. Caballero, en su primer artículo de *El Pueblo*, correspondiente al 23 de Julio, confieso ingenuamente que al leer el segundo, publicado por Ud. en el mencionado periódico del día 19 del pasado, me ha sido preciso releerle tres ó cuatro veces para poderme convencer de que, aunque á primera vista parece que dice Ud. mucho, en sustancia y *ad rem* nada dice que sea digno de aprecio, excepción hecha de unas cuantas necesidades. Es todo un artículo de estilo modernista, tal cual yo le esperaba; examinémoslo, y veamos si podemos encontrar algo que merezca los honores de una refutación.

Antes de dar principio, ruego á mis lectores me dispensen si abuso de su benevolencia, al ponerme á rebatir asuntos que por sí solos están rebatidos, y sobre los que ya tiene dado el fallo el honrado público de esta villa, que de esta polémica se ha enterado.

Sr. Caballero, en el principio de mi artículo veo ya con gran sentimiento de mi corazón, que está Ud. muy incomodado conmigo, y lo juzgo así al decirme que he manejado con imprudencia el apellido que tan honrosamente ostenta. Yo no veo la imprudencia, y creo tampoco la hayan visto ninguna de las muchísimas personas sensatas de esta localidad que han leído mi carta, cuando á juicio de todas, su mayor mérito consiste en el comeditamiento é imparcialidad con que trato el asunto.

Mi imprudencia en el manejo del apellido dice Ud. que le obliga á establecer una cuestión previa que es la siguiente: Que yo declare absoluta y terminantemente, que el apellido que honradamente ostenta nada tiene que ver «ni con la profesión de una determinada creencia religiosa, ni con las prácticas sociales, á virtud de las cuales etc. etc.»

Y bien, Sr. Caballero, ¿por qué establece usted esta previa cuestión? ¿á qué viene ahora esa salida de tono? ¿Exige Ud., necesita y reclama de mí que resuelva esa gran cuestión? Para eso no hacen falta tantas exigencias, necesidades y reclamos. Todo el mundo sabe, y yo así lo declaro *urbi et orbi*, que usted puede muy bien ostentar honradamente su apellido Caballero: Un amigo mío tiene un perrito, y dispénsame el símil, que ostenta honradamente el apellido Palomo, y sin embargo no profesa ninguna religión; y quién no vé en esto el *perfecto derecho* que cada uno posee para profesar esta ó aquella religión, ó no profesar ninguna?

Después de esta previa cuestión pasa usted á hacer unos cuantos elogios de sí mismo, que, dicho sea de paso, me han llenado de estupefacción al verle sacrificado, trabajando gratuitamente en defensa de sus ideales; (qué propagandista tan barato!), y al penagritizar su conducta, nos asegura Ud., muy formal, que «contrasta notablemente con la que ofrece esa *pobrecita* Iglesia, por medio de sus desinteresados ministros, los curas, que sólo viven debido á las *continuas* exacciones de que son objeto los *borregos* que los siguen.»